

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

CUESTIONES SOCIALES

CONTRA EL DUELO

Más de doscientos médicos se han reunido en un hotel de Madrid para ofrecer un «té de honor» al Doctor Piga, como acto de adhesión a su personalidad y de desagravio con motivo de un enojoso incidente ocurrido recientemente en el decurso de una cuestión personal en que intervino como protagonista el distinguido médico.

El Doctor Cortos Múnera ofreció el homenaje, dió cuenta de numerosas adhesiones y leyó unas conclusiones, entre las que, después de poner á salvo la honorabilidad del Doctor Piga, figura la siguiente:

«Que siendo bien conocidos de todos el origen y finalidad de esas cuestiones llamadas (mal llamadas) de honor, que con notoria injusticia han tenido también que sufrir algunos prestigiosos compañeros, los médicos aquí reunidos solicitamos de la Junta Directiva del Colegio, como representación oficial de la clase, se tome el acuerdo de procurar recabar de todos los Colegios Médicos de España, de negarnos en absoluto á concurrir como tales médicos á los ya demasiado frecuentes lances de honor».

Es de celebrar y de aplaudir el acuerdo adoptado por personas tan amantes y de tanta respetabilidad como los médicos contra esa farsa de los desafíos que cuando pasa de la categoría de ridiculez entra francamente en el terreno del crimen.

Condenado por la religión y por las leyes, bien está que lo condene también la ciencia.

El honor de los ciudadanos puede estar siempre protegido por los tribunales de justicia y por los tribunales de honor y lo está positivamente por el respeto y la consideración sociales que cada uno haya sabido conquistarse.

Además, el duelo es siempre una cosa absurda. Absurdo, por las personas que en él intervienen; absurdo, por la finalidad que en él se busca; absurdo, por los motivos que de ordinario mueven á los combatientes, y, absurdo, por la forma en que se lleva á cabo.

Se dice que el duelo solo es para caballeros. Pero, de veras, puede decirse que ambos contrinantes son caballeros. Porque podrá serlo el uno pero el otro tiene que ser un rufián aunque vista elegantemente, apalee los millones y la sangre azul le cosquillee por todo su cuerpo. Pues qué: ¿puede ser tenido por caballero el cobarde que insulta á un anciano, ó el sátiro que se aprovecha de la debilidad de la mujer ajena, ó el sinvergüenza que insulta á una dama dirigiéndole frases groseras? ¿Y no son esas, de ordinario, las causas por las que se plantean los duelos? Pues entonces, es un absurdo decir que ambos contendientes son caballeros. Y conste que no hablamos de los espada-

nes de oficio ni de los matones de guante blanco, que buscan su destreza en el manejo de las armas el salvo conducto para cometer toda clase de felonías.

Dícese que los duelos tienen por finalidad lavar el honor. Además de que decir eso es una tontería, ya sabemos que es muy frecuente que el ofendido saiga mal parado del lance y así no solo no lava su honor sino que sale tras de... ofendido, apaleado.

Ordinariamente, se aduce como motivo para ir al duelo, el no querer quedar descalificado ante la sociedad y no aparecer como un cobarde.

Es posible que entre cierta clase de sociedad aún se tome en cuenta eso de las descalificaciones; más, para lo que de veras constituye la sociedad, para el pueblo y la moral y la conciencia y castiga el Código penal: todo lo demás son farandajas y ganas de mantener ficciones.

Y por lo que se refiere á la tacha de cobardes que algunos temen se les ponga por no batirse, es una cosa muy fácil de evitar: ó acudir á los Tribunales de Justicia, que es el camino más derecho, ó poner en práctica el dicho popular: donde cae el burro se le dan los palos; y estén seguros los que eso temen de que no habría tantos tenerios de doble ni tantos sinvergüenzas si, cuando se les coje infraganti se les propinase una buena tanda de palos ó se les hiciese sentir el peso de la ley.

Y si es la forma en que se llevan á cabo los duelos, no puede ser más absurda.

Porque absurdo es poner un sable ó una pistola en manos de un pobre señor que no sabe como se cogen esas armas, para que se defienda de un enemigo, que, si tampoco ha manejado las armas mal sabrá defenderse ni atacar, y, si las ha manejado, el darle superioridad sobre el otro desgraciado.

Todo esto está en la conciencia del pueblo y por ello no es necesario acudir á textos teológicos ni á citas legales para demostrar la ilicitud del duelo, y no vale tampoco que sus defensores quieran buscar el ableno de la pantomima que hoy se conoce por lance de honor en las gestas heroicas de nuestros antiguos caballeros, que eso sería tanto como nombrar á Hernán Pérez del Pulgar ó al gran Gonzalo Fernández de Córdoba, predecesores de los asfduos á los patios de monipodio, antiguos y modernos.

En resumen: que han hecho muy bien los médicos españoles tomando el acuerdo que comentamos y que, si se lleva á la práctica y lo secundan los demás médicos españoles, se terminará con esa locción ó al menos se conseguirá que el ejemplo de los médicos eunda entre las demás clases sociales para que desechen los prejuicios que aún existen en esta materia.

DEBURGOS.

LO DE TORRALBA TRAERÁ COLA Carta abierta para el Sr. Morayta LA VERDAD EN SU LUGAR

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.
Ciudad Real.

Muy señor mío y de mi consideración y respeto: En EL PUEBLO MANCHEGO de su digna dirección correspondiente al día diez del corriente mes, aparece un comunicado de mi querido amigo y correligionario don Francisco Morayta, contestando al señor alcalde de Torralba, en cuyo comunicado se hacen afirmaciones sobre el Partido Radical de Valdepeñas, las cuales, como jefe del mismo, tengo el deber de aclarar.

Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas, confiada en su caballerosidad, por lo que le anticipo las gracias.

Me es muy grato ofrecerme de usted sffmo. atento S. S. q. b. s. m.,

PEDRO V. GÓMEZ.

Sr. D. Francisco Morayta

Ciudad Real

Mi querido amigo y correligionario: Ante la afirmación rotunda categorica, que hace V. en su escrito contestando al señor alcalde de Torralba, siento en el alma tenerle que decir, con todos los respetos que un amigo se merece, que no es cierto que los republicanos de Valdepeñas hayamos votado al Sr. Baile ni á nadie.

En primer lugar, porque la Federación Republicana de Valdepeñas, en uso de su autonomía como organismo local, acordó por unanimidad en Asamblea celebrada con fecha 11 de Mayo, observar la abstención más absoluta en las elecciones de diputados á Cortes que acaban de verificarse: acuerdo que se ha cumplido.

Además, porque no existe ninguna razón de ética política que nos pudiera obligar á ello, por lo cual nadie se ha atrevido á molestarnos solicitando de nosotros lo que ni podíamos, ni debíamos dar.

Nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux, único jefe que fuera de la localidad tenemos los radicales de Valdepeñas, jamás se ha inmiscuido en el desenvolvimiento de nuestra política local, guardando con ello el respeto debido á la democracia.

Conste á mi siempre respetable y querido amigo señor Morayta que esto lo hubiéramos pasado por alto, como buenos correligionarios, á no haber querido sacar partido de esta carta suya, leída en un mitin por elementos monárquicos, ajustándola los menos á sus acomodados y los más á sus apetitos.

Sabe cuán de veras le quiere su buen amigo y correligionario

PEDRO V. GÓMEZ.

Valdepeñas 12 de Junio de 1919.

NUESTROS CUENTOS

FEMINISMO EN ACCION

¡Carambal! las ocho de la mañana y ya están vocando don Petronio y doña Pánfila. ¡Esto es insoportable! ¡Insoportable tener por vecino á un matrimonio que desde el maldito instante en que se levanta hasta la bendita hora en que se acuestan y se duermen están riñendo y escandalizando el barrio... ¡Jesús! ¡Jesús! pues no han roto de un botazo el cristal de la cocina. ¡Pero que demonio de doña Pánfila! ¡como grita la indigna! ¡Alá voy, allá voy! ¡Esto es abusar de la paciencia y de la tranquilidad de un hombre de bien! ¡No hay derecho! ¡Si no fuera por mí! ¡Vamost...! ¡Que sí que sí, que sí...!

—¡Pero doña Pánfila! hoy se ha levantado con más mal genio que otros días. ¡Pero si da horror de ver á don Petronio! ¡Pero doña Pánfila! ¿que ha hecho usted con la cara de don Petronio? ¡Jesús! ¡Jesús! ¡esto de que no puedan ustedes vivir en paz y concordia nunca, esto de que un matrimonio tan apañado no se encuentre siempre en constante comunión de gustos ó ideas es una desdicha. ¿Que ha sido lo que ha motivado el escándalo de ahora? Porque verdaderamente ha sido un escándalo.

—¿Sabe usted lo que le digo señor Franconio?

—No, doña Pánfila. Si no me lo dice como lo voy á saber? Dígamelo y verá como entonces lo sé.

—Pues que usted en vez de llamarse don Franconio debía llamarse don Frescales, porque para meterse en la vida privada de un honrado matrimonio y en todo lo que no le importa tiene usted más frescura de la necesaria.

—Desconice usted doña Pánfila, por suerte no estoy confirmado, y si á usted no le gusta el bello nombre que me pusieron en la pila y cree que no sienta bien á mi temperamento, me confirmen y me ponen... como dijo usted?

—¡Don Palmaduzoc!

—Eso, eso es precisamente, eso es, ¡que mala memoria la mía!

—¡No me enrole usted! ¡No me enrole usted...! ¡Y tu Petronio! ¡Que esté todo preparado cuando yo regrese, si no...! — y malhumorada se marchó doña Pánfila sin terminar la frasecita, á cumplir con el deber que su cargo (el de catearático) le imponía.

Una vez que me hube asegurado de que doña Pánfila había vuelto la esquina y que por lo tanto no podía oírme, regresé al cuarto de mi desdichado vecino don Petronio; é indignado, á grandes voces exclamé:

—¿Pero es posible don Petronio que una persona de tan alta consideración como usted consienta que su mujer le rebufete y le ponga la cara como un tomate espachurrado. ¡Eso no es de hombres! usted es el marido y es el que manda ¡sí señor!

—Todo ha sido porque no le puse el desayuno enseguida que se levantó.

—¿Pero es que usted le sirve el desayuno? ¡No es de hombres lo que usted hace!

—¡Ay! que poco enterado se halla usted don Franconio, de la dirección que llevan los vientos. ¡Es usted un infeliz! ¡Ah! usted no me conoce, si me conociera encontraría muy acertada mi conducta con respecto á Pánfila, y exclamaría lleno de entusiasmo: ¡Amigo don Petronio, es usted un hombre que sabe mucha gramática para! ¡Es usted un pillín!

—Tenga la bondad de esperar un poco don Franconio, y se lo explicaré, voy á tomarle la cuenta á la criada que acaba de llegar de la plaza. Un poquitín de paciencia, enseguida vengo.

Don Petronio se encaminó hacia la cocina, y allí durante un buen rato le oí discutir con la criada de que si la carne se la habían dado con hueso y que no debía haberle costado tanto como si se la hubieran dado sin hueso; que tres perros de las patatas, cuatro de las verduras y nueve del meroón eran diez y seis perros, y que no volviese más á casa del tío Cornelio, porque le había despedido muy mal el colomillo.

—¡Válgame Dios! ¡Pero don Petronio ya usted á terminar!

—¡Sí, sí; aquí me tiene ya dispuesto á explicarme. Pues verá: yo fui hijo de padres bien acomodados, los cuales me pusieron á estudiar cuando contaba diez años, después de no sé cuantos cates terminé afortunadamente el bachillerato, y me mandaron á Granada para que me licenciara en Letras; pero ya malditas las ganas que tenía de estudiar, en fin, mis padres se desengañaron y me quitaron de estudiar carreras uni-

versitarias, haciendo que me presentara á todas las oposiciones que pude; pero desgraciadamente en todas esas oposiciones se presentaban un gran número de damiselas más bellas ó más feas, que siempre por que sabían más, que yo, se llevaban las plazas, dejándonos á todos los del sexo fuerte con tres palmos de narices.

—Bueno, está pero, que muy bien amigo don Petronio, pero nada de eso le preguntaba, sino...

No me dejó terminar y continuó él exaltado:

—¡Hombre! todo eso es lo digo porque tiene relación con lo que ahora le voy á comunicar... ¡Ah! dispénsese un momento, voy á ver qué tal anda de sal el puchero y á echarle un carbón á la lumbre.

Poco tardó en reaparecer don Petronio, chapucados un dedo que se había quemado. ¡Gajes del oficio!

—Pues bien, como iba diciendo, nunca logré colocarme en donde ganar una misera peseta y adopté el empleo de pesante de calles; tal era mi situación cuando conocí cierto día que vine á la capital, á Pánfila, la que por mi buen tipo se enamoró locamente de mí; porque habrá usted de saber don Franconio, que yo, á pesar de mi abultadísimo abdomen, fui en mi juventud el encanto de las muchachas... Y ya sabe usted, Pánfila tenía su carrera...

—¡Basta! no diga usted más, don Petronio. Comprendido.

—Y como ella le gana yo tengo que subordinarme, y como ella tiene que ir á ganario, yo tengo que que darle el frente de la casa y atender al hogar doméstico... Mas ahora tenga la bondad don Franconio de acompañarme á la aloba que tengo que hacer la cama, y allí continuaremos charlando.

Por el camino hubo de decirme don Petronio...

Don Franconio, que en su lugar no permanecería soltero, buscaría una damita con carrera y me casaría. Usted es todavía algo joven...

“El Pueblo Vasco,” y nuestro Prelado

De El Pueblo Vasco de San Sebastián que dedica un artículo á sondear la labor social de nuestro Prelado, recordamos los siguientes párrafos:

Recientemente se ha desarrollado, en Ciudad Real, un curso breve de acción social agraria de singular importancia.

Poco á poco, la obra de sindicación católica va adquiriendo en la Mancha proporciones consoladoras. La Federación Católica Agraria ha tendido en la provincia y en la diócesis sus redes amorosas y con el auxilio que le ha prestado la fe de unos cuantos propagandistas entusiastas y las creencias cristianas del pueblo ha conseguido crear una organización potente que dará incalculables beneficios.

El curso breve de acción social agraria fué inaugurado por el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo prior, doctor Irastorza. Calladamente, como laboran las almas grandes, viene prestando este insigne prelado donostiarra todo su apoyo moral y material á la gigantesca obra de la sindicación católica. Y en el discurso que pronunció en el acto antes apuntado, el doctor Irastorza habló de la urgencia de deber social en términos altamente elocuentes.

Santa Cruz de Mudela

(De nuestro corresponsal)

NOTAS AGRICOLAS

Vá para dos semanas, que los labradores iniciaron las primordiales faenas de la recolección. Esta se presenta este año por aquí relativamente abundante en cereales. Se asegura cosechar de cebada mucha más cantidad que en los dos últimos años y éstos fueron bastante espléndidos. No ocurre lo mismo en el candeal,

—Ya veremos, don Petronio. Llegamos al dormitorio, en el que me llamó la atención un armario de grandes dimensiones respoito de roble: Al ver la asistencia con que yo miraba el citado armario, don Petronio dispó acordarse de algo por que de improviso exclamó:

—¡Agropópalo! Le voy á enseñar ahora los trajes que nos hemos hecho últimamente—y tras no poco resolver sacó dos envolverios que des- envolví sobre la cama.

El uno contenía una bonita falda pantalón para doña Pánfila, y el otro un precioso pantalón-falda para don Petronio; ambas prendas, de última novedad.

—¿Le gustan don Franconio?

—No me parecen mal, pero presiento don temor que pronto vamos á ver á doña Pánfila con pantalón, y á don Petronio con falda. ¡Hasta la indumentaria la van á cambiar poco á poco!

En fin, algún día se tenía que volver la fortuna.

¡Que le vamos hacer! Y dicen que los antiguos se asustaban ante los maravillosos descubrimientos y adelantos de la ciencia en los modernos tiempos, pero lo que es ante esto...

Un grito de dolor me interrumpió en mi fúrpica. ¡Horror! don Petronio con las manos en el abdomen se revolcaba en la cama.

—¡Qué le pasa! ¡Qué le pasa!

—¡Ay! ¡ay! unos dolores de vientre que me desgarran las entrañas.

¡Ay! ¡ay!

¡Jesús! ¡Jesús! ¡Pero qué de repente!

Los vecinos de abajo suben presurosos y asustados y yo empiezo á dictar órdenes, y sin saber ni lo que digo, ni lo que hago, exclamo á grandes voces:

—¡Avisar á doña Pánfila! ¡Al médico! ¡A la comadrona! ¡A la partera! ¡Enseguida!...

ALVARO CORRALES CAMACHO.

pues la producción se ha mermado mucho á ú timo hora, por efecto de las heladas tardías, y falta de lluvias oportunas.

Se ha constituido una sociedad compuesta de unos treinta socios, los cuales han adquirido una trilladora aventadora sistema Rustón, que funciona por electricidad.

Hay gran expectativa é entusiasmo por conocer el resultado de la máquina, que empezará á funcionar dentro de unos días y cuyo resultado ya daremos á conocer.

Las viñas presentan una cosecha exuberante y grande; el vino sostenido, hay escasas transacciones, pocas demandas y con tendencia á la baja; el precio oscila entre 5'50 á 6 pesetas los 16 kilos en plaza y bodega.

TAURINAS

Para el próximo día del Corpus, se organiza una gran corrida, en la que actuarán varias notabilidades tauró-macas.

Manzanares

(De nuestro corresponsal)

LOS COMPROMISARIOS

El día 7 del corriente tuvo lugar en el Excmo. Ayuntamiento la elección de compromisarios para la elección de senadores, habiendo sido elegidos D. Roque Mazarro, D. José Criado y D. Raimundo Mira.

CANDIDATO Á DIPUTADO PROVINCIAL:

Se da como seguro ha de presentar su candidatura para diputado provincial por el distrito Alcazar-Manzanares nuestro querido amigo D. Angel García Nobleja.

Ambrosio Sagra y Rubirilla
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

[Ola; che, che... ha estado usted en la fiesta. Me dijo esta estrellita largándome su manecita todavía entre sudada por la última danza.
—Qué hacer sino, como dicen en Vallauoid.
—Ha estado usted, Encarnita, estupefactamente bien.
—Gracias—dice con picaroso gracejo.
—¿Qué programa tiene usted para esta noche? ¿Gusta usted de un chocolate en «La Peña»? ¿Un paseito?—
Le pregunta uno de nuestros polios «bien» que con unos periodistas estaba a la puerta del camerino distraído a la graciosa Encarnita aún vestida de aragonesa.
—¡Oh hombre! Nada de eso. Ahora a ensayar para mañana: esto no h y que dejarlo: si se abandona una... Además que esta noche solo puede cantar como números y temo que haya habido agravios en el público...
—Y en efecto la Argentinita se eclipsó: encerróse en su camerino no sin decir con delicadeza: señores, hasta luego, o hasta mañana.
No había transcurrido un cuarto de hora cuando vesuda «de serio», como dicen algunos, salió nuevamente Encarnita llevando en sus manos los papiitos que repica con gusto y agilidad.
—A ver maestro, núm. 13.
Y Bermudez, con esa cachaza que Dios le ha dado, empujando la palanquilla de afinar el piano a mo de batuta, dirige esa orquesta nuestra que tanta gracia le hace a la Argentinita.
—¡Aia, ea, vamos, dice Aureliano.
—Pero nuestra graciosa Encarnita que está sentada en silla sobre la concha, interrumpe una y mil veces a los asazurados músicos, advirtiéndoles la presencia de un calderón ó de una nota medida...
—Bueno; otro: el 46... el 4... el 4...
—Oiga este es el famoso couplet «La Bandera que pasa»?
—Si señor: me contesta con su cabecita y sin interrumpir el repique teo de las castañuelas.
—¿Pero esto no es creación de usted?
—No señor. Es de la Raquel: pero ahí verá usted: se lo he hecho quitar del repertorio... ¡Yo hago eso: tengo esas cosas! ¡Le he dado en la cabeza con él!
—¿La cantará usted pronto?
—Mañana a ser posible.
—Lo que es preciso es que me complazca poniendo una jouta de mi tierra...
—¡Vera usted! ¿satisfechos sus deseos si éstos...?
Bueno maestro. Repase usted mañana esos números y las sevillanas de Aiténiz... Conque hasta mañana a las siete y media.
Y esta criatura buena por muchas cosas, pero más buena aún, porque a pesar de su espíritu jovial y con bastante buen humor, nos ha dejado ver en sus pupilas negras, sin fondo, una nota de amargura, de dolor... nos invitó a pasar a su camerino.
—Y ahora que estamos casi soicos, dígame: ¿qué tal publicito el de Ciudad Real?
—Satisfechísima. He podido convencerme de que es benévolo y entusiasta.
—Adviértelo que los numeritos «Concha del alma», «Fado Parodia» y sobre todo la danza americana «Jaka Hulla» han gustado sobre manera.
—Pues llevo otros que agradecerán más. La variación del programa depende de los ensayos.
—Bueno y la danza americana, ¿no habrá sido cameló? ¿Usted sabe lo que nos ha dicho?
—Cree usted que yo no hablo el inglés, exclama con cierta indignación.
—No digo tanto, señorita.
—Pues sí le conozco. Sé eso y... otras cosas que no se dicen...
—Me alegro. ¿Me permite usted una pregunta?
—Lea que usted quiera.
—¿Qué significa el muñeco ese con

Los conservadores, las Izquierdas y el Gobierno

De «La Epoca» del miércoles corta mos el siguiente foncillo:
Las izquierdas y el Conde
El buen sentido va haciéndose camino, y nosotros no creemos que se sirva al interés público burlándose de ello, sino congratándose y estimulando a la perseverancia en esa senda. Creemos que es entrar por la menos peligrosa lo que ayer han acordado en su reunión los representantes de las izquierdas. De cerrar el paso a toda deliberación mediante una declaración de guerra á muerte contra las nuevas Cortes, á apartarse de las comisiones y de los puestos electivos y á dictar los dictámenes del Supremo como verdaderas ponencias, no como fallos, media gran ostentación, y no creemos que sea ocasión de chanzas el haberla recorrido los que amenazaban con lo otro.
Es evidente que hay una rectificación en esa conducta respecto de la dictámenes del Tribunal de actas por parte de los liberales, ya que fueran ellos los que nos metieron en ese fregado, primero, obteniendo por órgano del señor Moret que tal novedad se introdujera en la ley; segundo, imponiendo por órgano del señor Canalejas, en el Gobierno de 1910, que los dictámenes fueran aceptados como sentencias.
La nueva actitud de los liberales ante las exigencias de las demás izquierdas, tendría toda la nobleza de los arrepentimientos sinceros, si no se reservaran la facultad de impugnar y casar esas sentencias para solos los casos en que no sean de nulidad.
Esto se parece mucho al criterio de un insigne ministro de Instrucción pública, el cual no examinaba los expedientes cuando se le proponía resolución desfavorable para el que lo instaba; pero los desmenzaba escrupulosamente cuando la propuesta era favorable. Para él, el no era siempre justo. Lo que había que aquilatar era el sí.
Pues he aquí que á ese criterio se atienen las izquierdas, aun llevando la voz de una de ellas un profesor de Logística tan eminente como Julián Basteiro. ¿Acuña el Supremo? Bien está. ¿Conválida? Veamos eso. Hombre, no. ¡A veces, las nulidades pueden ser absurdas ó responder á una equivocada interpretación de los hechos... Pero ya vendrá la rectificación en cuanto la nulidad vaya contra un zurdó!
Por lo demás, no podemos dejar pasar sin protesta una frase que un periódico que lo conoce bien atribuye al señor conde de Romanones: «El Gobierno no tiene que temer á las izquierdas», ha dicho á quien tiene que temer es al Sr. Dato.
Reconocemos que la posición del conde de Romanones en esta partida en que se ha embarcado es un poco difícil; quiere no perder sus contactos con las izquierdas, pero sin comprometer su papel cerca del actual Gobierno. Asiste á las reuniones de equienas para luego alabar se de llevarlas por donde quiere, y á la vista está que es lo que quiere. Allí él; pero tenga la bondad de cambiar de signo. El partido conservador ha definido una actitud y de ella no han de apartarse sugerencias ni maniobras.
Y mucho menos los de nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones. El partido conservador sabe siempre cumplir con su deber.
[¡Hasta ahí podían llegar las bromas!
**
Del número de anoche entresacamos lo que sigue:
«Procure ser en lo posible...
Salta á la vista la razón con que El Sol, aun aprovechando para su obra el concurso de los personajes liberales en la confabulación de las izquierdas, les dice hoy las verdades del barquero sobre su carencia de autoridad para criticar á nadie por atropellos electorales de ninguna especie.
En efecto, no pueden hablar de eso nuestros liberales sin que les criga en la cara cuanto digan. Ni siquiera los que, como el señor García Priet, pueden presumir de pureza personal en los procedimientos, recordando su actuación de 1905 como ministro de la Gobernación, ¿cómo no va á ser responsable de lo hecho á su sombra y sin su eficaz protesta? La hipocresía puede servir para quedar bien de

LOS REMOLACHEROS NAVARROS

La solución del pleito remolachero otro gravamen que el coste estricto ro ha causado gran júbilo entre los cultivadores navarros, pues supone un aumento anual de cinco millones de pesetas la elevación del precio á que han de pagarse el año actual sus productos para los remolacheros de Navarra, Aragón y Rioja.
El conflicto planteado por los remolacheros y fabricantes de azúcar constituía una seria preocupación para el Gobierno, ya que éste necesitaba atender las demandas de la agricultura y la industria, sin perder de vista los intereses del consumidor.
La importancia del problema hizo que conferenciaran varias veces el Sr. Maura y los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos.
Por virtud de la Real orden del año 16, que redujo los derechos arancelarios de la industria nacional quedó sin protección, ya que el impuesto de 25 pesetas sobre cien kilos fabricados era idéntico al que se señaló para los 100 kilos importados. La protección estaba tan solo en la enorme elevación en los precios de los fletes.
Con objeto de obviar tales inconvenientes y buscar al mismo tiempo el abaratamiento para el consumidor el ministro de Hacienda redactó una Real orden que mereció la aprobación del Sr. Maura y de los ministros, y que fué enviada inmediatamente á la «Gaceta».
La Real orden abarca los siguientes extremos:
Se deja en suspenso la Real orden del año 1916, por la que se redujo á 25 pesetas los derechos de importación del azúcar que eran de 60 pesetas los cien kilos.
Los fabricantes respetarán los precios á que adquirieron la remolacha y la caña en el campo exterior.
La tasa del azúcar se rebaja en 15 pesetas los cien kilos.
Los fabricantes establecerán por su cuenta en las capitales de provin. cias y ciudades asimiladas un depósito para expender á precio de tasa, sin
Este nuevo régimen no regirá sino en tanto que los fabricantes cumplan las obligaciones que se les imponen. Se concede un plazo de cinco días para que los tenedores del azúcar en depósito comercial declaren su importación, acogiéndose al antiguo régimen.
La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto:
Artículo 1.º Los adquirentes de lotes y parcelas provenientes de la división de predios de propiedad particular que de modo voluntario se haya efectuado durante los diez meses precedentes ó se efectúe después de la publicación de este Real decreto, podrán constituir una Asociación cooperativa de modo que el art. 8.º de la ley de 30 de agosto de 1917 estatuya para los nuevos poseedores de terrenos públicos, bajo la dirección y el patronato de la Junta central orientada por el artículo 6.º de la citada ley.
Artículo 2.º Cada una de las Asociaciones que autoriza el artículo anterior podrá tener en la medida, y bajo las condiciones que á su instancia fijará la Junta central, con cargo al crédito que menciona el artículo 10 los exámenes pecuniarios que los nuevos propietarios necesiten para establecer sus explotaciones agrícolas en terrenos que concilien este recurso, y las razonables garantías de reembolso al Estado de las cantidades que éste anticipó.
Artículo 3.º A propuesta de la Junta central, el ministro de Fomento, someterá al Consejo de ministros cada vez la aprobación del convenio, mediante el cual una Asociación haya de obtener los recursos con que el artículo anterior permite auxiliarla.
Comentando en cambio el mismo periódico el almuerzo celebrado en casa de la condesa de Casa Valencia, escribe lo que á continuación copiamos:
«Varios colegas atribuyen extraordinaria importancia al almuerzo celebrado ayer como todos los miércoles, en el aristocrático hotel de la condesa de Casa-Valencia.
Al almuerzo asistieron S. M. el Rey, el presidente del Consejo, el señor Dato, el ministro de Hacienda, los exministros conservadores señores Sánchez Guerra, marqués de Lema, vizconde de Eza, el exsubsecretario don Jago Sivela y los hijos de la condesa.
Es natural que algo se hablase de los asuntos políticos; pero si se tiene en cuenta que asistían al almuerzo damas y que á las tres y media abandonaba la aristocrática morada el Monarca, se comprenderá que la fantástica rídicula ha agrandado las proporciones de la reunión.»
LA ELECCION DE SENADORES
Hablando con el gobernador
Esta mañana ha manifestado el gobernador á los periodistas que este año la elección de senadores se celebrará en el Instituto General y Técnico.
Mañana á las diez se constituirá la mesa.
Los encasillados
Preguntado acerca de los candidatos encasillados, dijo, que según le dijo el ministro en su última visita á Madrid la candidatura ministerial por la provincia la componen los señores marqués de Casa Treviño, conde de las Cabezas y Fernández Yáñez.
Conferencia Telefónica
El día en Madrid
Madrid 13 Mayo
Cementarios
Siguen haciéndose variados comentarios á la comida celebrada en el domicilio de la condesa de Casa Valencia, y á la que asistieron S. M. el Rey, el jefe del Gobierno, el señor Dato, Sr. La Cierva y otros exministros conservadores.
Los comentarios son mayores porque en la noche del mismo día reunió á varios personajes del mayor relieve de la Corte.
Una alta personalidad conservadora ha dicho que cuando se abran las Cortes, se verificará una gran penetración entre el Gobierno y el partido conservador.
La Presidencia del Congreso
Circula el rumor de que seguirá ocupando la presidencia del Congreso el Sr. Villanueva.
Visita comenada
Se comenta mucho en los círculos políticos la visita que el Sr. Dato ha hecho al ministro de Hacienda señor La Cierva en su propio domicilio, asegurándose que antes había visitado el Sr. Dato á otras personalidades conservadoras.
De dichas visitas no quieren decir nada, guardando una gran reserva.
El viaje de Aguilera
También se comenta mucho el via-

Maizavena ALIMENTO IDEAL para ampliar la lactancia materna.

Juan J. Gómez Loeches DENTISTA Plaza de Besada, 1 MANZANARES

BANCO DE ALBACETE Capital desembolsado 5.000.000 Fondo de reserva 2.700.000 Pesetas. 7.700.000

Al cerrar

Madrid 13 4to 1.

En la Presidencia

Poco después de la hora acostumbra llegar M. ura a la Presidencia. Los periodistas le felicitaron por celebrar hoy su fiesta onomástica y él agradeció mucho la felicitación diciendo que una de las cosas que más le halagaba en el día de su santo, es que no ocurriese nada de particular.

Visitas

Me ha visitado el Nuncio de Su Santidad y el presidente del Consejo de Estado Sr. Oza.

Dico Cierva

El ministro de Hacienda preguntó a los periodistas qué noticias había. Estos le dijeron que parecía ser que

la idea del empréstito había tenido aceptación.

Eso es lo que me preocupa, pues de los demás asuntos de que se ocupa la Prensa no nos interesa mucho.

Ossorio Gallardo

El ministro de Instrucción pública ha dicho que piensa aunque no sea más que por corriente y ocho horas hacer un viaje a Andalucía.

FLAN IDEAL

¿Quiere usted preparar al momento un delicioso Flan? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Las personas BIEN solo beben

ANIS DEL BU

TRI-DESTILADO

PELIDO EN TODAS PARTES

Madrid, Real, 100, 66, Nervion, 100

QUESO MANCHEGO

Se vende a 3 pesetas 25 céntimos kilo, de un queso en adelante.

Calle REAL, núm. 5.

Para grandes partidas precios convencionales.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

POUDRE MERVEILLEUSE

Evita las enfermedades de los cerdos



Asegura rápidamente el engorde de los animales

ALIMENT ADDITIONNEL POUR PORCS :: Producto indispensable para la cría de toda clase de ganado y especialmente el porcino ::

SUS es un gran preservativo de todas las enfermedades de los cerdos, y especialmente del mal rojo, morrillo, enfamecimiento, ceguera, puerca, etc.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado lanar y cabrío, principalmente de la viruela, agalaxia contagiosa y siberia.

SUS es un eficazísimo, probado, preservativo de las enfermedades del ganado caballar, mular y asnal, principalmente del muermo, influenza, colico y gaperca. En los perros evita y combate el moquillo. Tonifica y engorda a gallinas, pavos, patos y palomas.

SUS evita y combate, si existiese ya, la diarrea que tantos estragos causa en cordones y lecheros y siempre, aplicado diariamente, conforme indica en las instrucciones, conservando a los animales sanos, fuertes y gordos, aumentando considerablemente el rendimiento y utilidad en la explotación.

SUS es el producto más eficaz, mejor preparado y más económico de todos los similares que se expendan.

Dirigirse a Del Amo, del Pozo y C., ganaderos. GENERAL ZABALA, 12 (PROSPERIDAD) MADRID

AGENTES EN TODA ESPAÑA. ÉXITOS ASOMBROSOS. Los pedidos en la Capital y Provincia.

A Don Antonio Alumbrosos, Libertad, 4 Ciudad Real

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona a los imponentes de Cuentas corrientes con interés, a la vista, el 2 por 100 anual. 3 meses, el 2 y 1/2 por 100 anual. 6 meses, el 3 por 100 anual. A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

A los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; admitiéndose imposiciones desde una a cinco mil pesetas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles 24, Mayor, 24 MADRID

CUERPO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PIDANSE GATÁLOGOS Y MUESTRAS

La Estrella

Domicilio Social MADRID, Segov y Rúa, 4.

CAPITAL DESEMBOLEADO Pesetas 4.000.000

LA ESTRELLA tiene como objeto: el seguro que otorga la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de riesgos vitales y accidentes.—Seguros contra huracanes de la cosecha.—Seguros de cosechas y otros.—Seguros de rentas vitales y otros.

SEGUROS DE RENTAS VITALES Y OTROS.—Seguros de rentas vitales y otros.

SEGUROS DE RENTAS VITALES Y OTROS.—Seguros de rentas vitales y otros.

SEGUROS DE RENTAS VITALES Y OTROS.—Seguros de rentas vitales y otros.

SEGUROS DE RENTAS VITALES Y OTROS.—Seguros de rentas vitales y otros.

TERMAS PALLARES ALIAMA DE ARAGÓN

CINCO HOTeles BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA

Gran Casino-Teatro

INFORMES:

MADRID, Bolsa, 2

ARCILLAS REFRACTARIAS PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES la suministra la fábrica de CEMENTO PORTLAND La Cañada de Calatrava.

MACHARNUDO FINO

“LA RIVA”

JEREZ DE LA FRONTERA

COMPRESIDOS HUIDOBRO A BASE DE

Kola--Coca--Estrigina--Fósforo,

Restituyen el vigor a los que padecen de posturación o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, las excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunicando nueva vitalidad y resistiendo el vigor mental y físico.

PRECIO 350 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano calle del Mercado.

LABORATORIO HUIDOBRO Cordero y Cordero, 62—MADRID.

BALNEARIO

—DE— Marmolejo

Curación de las enfermedades del

Estómago, Hígado, Bazo y Riñones — Diabetes — Caries, Artrismo y Cloro-anemia.

Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Venta de agua embotellada, en todas las Farmacias, y por Cajas en la administración del BALNEARIO MARMOLEJO —(JAEN) :—

Biblioteca Reconquista PRIMER VOLUMEN Vidas humildes, por Luis León 195 PESETAS.

MANZANILLA PASADA

“LA GITANA”

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

QUINARFER MEDICACIÓN ANTIPALDÍDICA Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Sun Insurance Office

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios, fundada el año 1710.

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo

Su capital es de £ 2.400.000 ó sean Pesetas 50.000.000 Sus premios en 1917, deducidos reasegurados, pasaron de £ 1.696.246 ó sean Pesetas 42.406.150.

Sus fondos exceden de £ 3.357.100 ó sean Pesetas 83.427.500 Los intereses de estos fondos ascienden anualmente a £ 69.735 ó sean Pesetas 1.743.375.

Esta Compañía no liga a los asegurados por determinado número de años.

Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Seguros de cosechas para la próxima campaña.

Delegado Provincial

DON JUAN MEGIA Y RUBIO

Trinidad, n.º 9 VALDEPEÑAS (Ciudad-Real)

Autorizado por la Comisaría de Seguros, con fecha 7 de Enero de 1918.

Maquinaria Agrícola Collado,

Grandes Talleres y Almacén

Segadoras, Aventadoras,

Barrio de San Antón - ALBACETE Hadoras y Agavilladoras

Labradores: Otra vez podéis comprar el legítimo Trillo Collado, último modelo tipo 1919. El preferido por todos los agricultores, porque trilla el 50 por 100 más que cualquier otro trillo de Discos, trilla paja y no arrolla la mies. Se puede trillar con él por la mañana, aunque haya relente. Se manda a prueba a todo labrador que lo solicite.

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Hilo superior Sisal para Segadoras. Maquinaria vinícola de todas clases para Bodegas. Reparación de toda clase de maquinaria agrícola é industrial.

Soldadura autógena

Y CORTE DE METALES AL ORIGENO

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

No equivocarse, labradores, BARRIO DE SAN ANTÓN

ALBACETE

Representante exclusivo para toda la provincia:

Estanislao Roma, MECÁNICO.—Calatrava, núm. 23.—CIUDAD REAL

CANAS LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo Es infalible é inofensiva; no macha la piel ni la ropa. 40 AÑOS DE ÉXITO

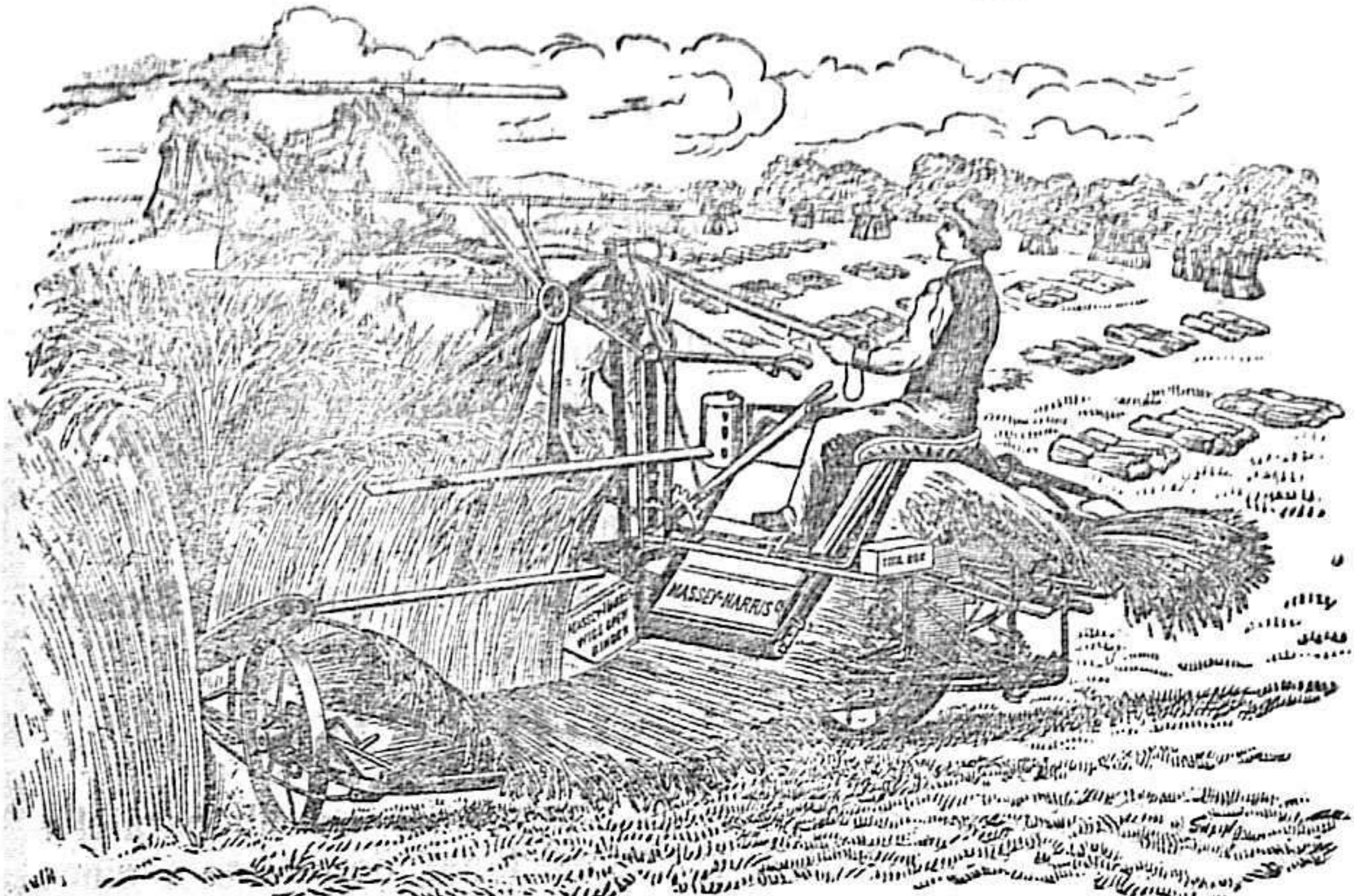
ANIS BALMASEDA-Malagón

Agendas Bailly-Bailliére para 1919. Agenda de Butaca, MEMORANDUM DE LA Cuestión diaria, Agenda Católica, Agenda de Bolsita, Agenda ordinaria.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de MAQUINARIA AGRICOLA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA
 Casa **MASSEY-HARRIS** de Londres y del tractor **TITAN**

Araños de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de traseigo, etc., etc. hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES	
PARA LA VENTA EN ESPAÑA	
VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11)
BURGOS	(Casa Blanca)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17)
VILLADA	(Plaza Mayor)
LEON	(P. Isla, letra Z)
ALAMANCA	(Avenida Canals)
MÉRIDA	(Cardero, 5)
HUESCA	(Calle Zaragoza)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 23)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6)
MURCIA	(Príncipe, 18 y 20)
MADRID	(Padilla, 5)
TALAYERA	(Plaza del Pilar, 29 y 30)
ZARAGOZA	(Rumbia Fernando, 23)
LÉRIDA	(San Ignacio, 4)
PAMPLONA	(Vars de Rey, 18)
LOGROÑO	(Carretas, 3)
MIRANDA	(Medina, 31)
BRIVIESCA	(Pray Uferino, 8)
OVIEDO	(Reina, 21)
LUGO	(García Camba, 5)
PONTEVEDRA	

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA
 ELECTRO MECÁNICA
 Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Para pisos y fregaderos, baldosines, etc.

ESTABLEcimiento en CIUDAD-REAL

INDIGESTIÓN!

Usted padece del
APARATO DIGESTIVO

porque no conoce los efectos curativos de los
"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,"

(Véase en Farmacias y Centros de Especiales) Núm. 8

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
 A PRIMA FIJA
 GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Enseñanza de Seguros Reunidos

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitépico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.
 Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono # 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.
 Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manóuile, Bailén, 100. Barcelona.
 Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.
 Extremadura: Don Benigno López, Vasec Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA 5-MADRID

Amplificaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para restaurantes y agencias. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de amplificaciones.

¡¡LABRADORES!!

Ahora estáis á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados **SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO**

Si os descuidáis en contratar quizá después no lo podáis hacer. Para precios y condiciones de venta dirigirse á **DON ANTONIO ANON**, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD-REAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS SUPERIORES

BARRENENGA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Anuario General de España
 (BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Estadísticas geográficas-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Negocios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
 Consejo de Ciento, 240—BARCELONA
 Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.
 Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

BEJ... TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la gripe ni al tífus con el **KINARSOL BESOI** hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico-poderoso.—Desinfectante, y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO DESDE AHORA—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOI instantáneo, en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las piernas, etc., etc., etc. y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXÍJALO USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOI.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOI**

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmarle alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS. Pesetas, 0'30. INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la gripe ni al tífus con el **PURGANTE BESOI**

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Frustrado por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Incomparable reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

Sobrinos de Prudencio de Ygartúa
 ATOCHA, 88—MADRID

Grandes existencias en vigas dobles y triples y demás clases de hierros. ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todos clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas. Mochos de taladros y de punzonas, Fraguas portátiles. PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portales.

Entrega pronta. Exportación á provincias.

CEMENTOS
 de varias marcas, siempre en existencia.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue de Valenciennes, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
 Capital desembolsado 1.250.000 de idem.
 Activo de la Compañía 117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
 Director en la provincia de Ciudad Real
Ventura Grego + Mejora, 8
 CIUDAD-REAL

Aprobado el presente contrato por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1916

Se vende UNA **FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS** con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva. Para verla y tratar **Antonio Fabra Villamayor de Calatrava**